

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

Acta No:	Fecha: dd/mm/aa			Hora	Lugar
060	28	AGO	2026	8:17 a.m.	Recinto Concejo Municipal

SESIÓN: Ordinaria Descentralizada
CIUDAD: Santa Rosa de Osos
DEPARTAMENTO: Antioquia
REPÚBLICA: Colombia

CONVOCA: Presidente del Concejo Municipal
OBJETIVO DE LA REUNIÓN: Descentralizada Corregimiento San Pablo.

ORDEN DEL DÍA:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Oración en el Recinto del Concejo Municipal.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Oración en la Casa de la Cultura del Corregimiento de San Pablo.
5. Himno de la república de Colombia e himno del departamento de Antioquia.
6. Saludo del señor Presidente del Concejo Municipal – Carlos Arturo Gómez Preciado.
7. Intervención de líderes de la comunidad de San Pablo.
8. Intervención del señor Alcalde Municipal – Luis Bernardo Molina Granda.
9. Intervención del señor Personero – Carlos Alberto Roldán Tamayo.
10. Himno de Santa Rosa de Osos.

DESARROLLO:

1. Llamado a lista y verificación del Quórum

Concejales presentes:

1. ÁLVAREZ CARDONA LILIA DEL CARMEN
2. AMAYA MOLINA LUZ MARÍA
3. BALBÍN PÉREZ OSCAR MARIO
4. GÓMEZ PRECIADO CARLOS ARTURO
5. MEJÍA FLÓREZ CARLOS ALBERTO
6. MUÑOZ MESA MARTA IDALI
7. RAMÍREZ ROLDÁN VALERIA
8. ROJAS MIRA ORLEY ENRIQUE
9. ROLDÁN RAMÍREZ DANIEL ARTURO

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

Nota: Los concejales Álvarez Lopera Jhon Jaime, Mesa Restrepo Jaime Alberto y Monsalve Mira León Dariono se encontraba aún en el recinto.

Nota: El concejal Hincapié Jaramillo Gustavo Alonso, no asistió a la sesión.

El presidente de la corporación inició la sesión, al verificar que se contaba con quorum reglamentario para decidir y deliberar.

2. Oración en el Recinto del Concejo Municipal.

La oración la realizó la concejal Marta Idali Muñoz Mesa.

3. Lectura y aprobación del orden del día.

INTERVIENE LA SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL, PAULINA RODRÍGUEZ ARBOLEDA Y... procede con la lectura y aprobación del orden del día.

1. ÁLVAREZ CARDONA LILIA DEL CARMEN: APRUEBO
2. AMAYA MOLINA LUZ MARÍA: APRUEBO
3. BALBÍN PÉREZ OSCAR MARIO: APRUEBO
4. GÓMEZ PRECIADO CARLOS ARTURO: APRUEBO
5. MEJÍA FLÓREZ CARLOS ALBERTO: APRUEBO
6. MONSALVE MIRA LEÓN DARÍO: APRUEBO
7. MUÑOZ MESA MARTA IDALI: APRUEBO
8. RAMÍREZ ROLDÁN VALERIA: APRUEBO
9. ROJAS MIRA ORLEY ENRIQUE APRUEBO
10. ROLDÁN RAMÍREZ DANIEL ARTURO: APRUEBO

La secretaria informa al presidente que el orden del día fue aprobado por 10 concejales.

4. Oración en la Casa de la Cultura del Corregimiento de San Pablo.

La oración la realizó el Sacerdote Iván Berrio.

5. Himno de la república de Colombia e himno del departamento de Antioquia.

Se entonan los himnos de la república de Colombia y del departamento de Antioquia.

6. Saludo del señor Presidente del Concejo Municipal – Carlos Arturo Gómez Preciado.

Nos sentimos muy complacidos de estar hoy en este corregimiento, tan querido por todos los integrantes de esta corporación. Aunque actualmente no cuentan con un concejal en ejercicio oriundo de este territorio, sí tienen grandes líderes que durante muchos años han trabajado por esta comunidad. Quiero destacar, por

	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

ejemplo, a Raúl Puerta, quien fue compañero de esta corporación y ha sido un incansable líder de San Pablo.

Traer el Concejo Municipal a los corregimientos es una manera de descentralizar la administración y acercarnos a las comunidades para escuchar directamente sus necesidades. Esa es una de nuestras responsabilidades como concejales: recorrer el territorio, conocer de primera mano las problemáticas de cada sector y trasladarlas a la Administración Municipal para buscar soluciones cuando sean viables.

Quiero agradecer especialmente a todos los presidentes de las Juntas de Acción Comunal. Sé que no es una tarea fácil asumir ese liderazgo, pero también sé que es una labor muy gratificante porque significa servirle a la comunidad. Lo digo con conocimiento de causa, porque yo también fui presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda Caruquia, muy cercana a este corregimiento.

Hace pocos días vivimos un momento muy significativo en nuestro municipio al rendir homenaje a uno de los grandes líderes de esta tierra: el doctor Guillermo Márquez. En el recinto del Concejo Municipal hoy reposan los retratos de personas que marcaron la historia de Santa Rosa de Osos, como el doctor Guillermo Márquez, el doctor Edgardo Pérez, un señor obispo y otros importantes dirigentes que entregaron su vida al servicio de nuestro municipio. Ese tipo de reconocimientos son una manera de agradecer en vida a quienes tanto han aportado por nuestra comunidad.

También quiero reconocer al artista Óscar Tabares, quien hoy nos acompaña y hace parte de este encuentro.

Sabemos que el desplazamiento hasta este corregimiento no era fácil, pero asumimos este compromiso porque queremos que ustedes sientan que no están solos. Queremos que la comunidad vea que tanto el Concejo Municipal como la Administración Municipal están presentes, escuchando sus inquietudes y trabajando por atender sus necesidades.

Somos conscientes de que nuestro municipio es muy extenso y que las necesidades son muchas. Por eso debemos priorizar, gestionar y trabajar para que durante este gobierno podamos avanzar en la solución del mayor número posible de ellas.

Finalmente, quiero agradecer a toda la comunidad por acompañarnos hoy. Su presencia demuestra el interés que tienen por el desarrollo de San Pablo y fortalece el trabajo conjunto entre la ciudadanía, el Concejo Municipal y la Administración.

Señores concejales, se somete a consideración y votación que, antes de conceder el uso de la palabra a los líderes de la comunidad, intervenga primero el señor alcalde. Posteriormente, se dará el uso de la palabra a los líderes para que realicen sus respectivas intervenciones.

INTERVIENE LA SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL, PAULINA RODRÍGUEZ ARBOLEDA Y... Se somete a votación la modificación del orden del día.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

1. ÁLVAREZ CARDONA LILIA DEL CARMEN: APRUEBO
2. ÁLVAREZ LOPERA JHON JAIME: APRUEBO
3. AMAYA MOLINA LUZ MARÍA: APRUEBO
4. BALBÍN PÉREZ OSCAR MARIO: APRUEBO
5. GÓMEZ PRECIADO CARLOS ARTURO: APRUEBO
6. MEJÍA FLÓREZ CARLOS ALBERTO: APRUEBO
7. MESA RESTREPO JAIME ALBERTO: APRUEBO
8. MONSALVE MIRA LEÓN DARIO: APRUEBO
9. MUÑOZ MESA MARTA IDALI: APRUEBO
10. RAMÍREZ ROLDÁN VALERIA: APRUEBO
11. ROJAS MIRA ORLEY ENRIQUE APRUEBO
12. ROLDÁN RAMÍREZ DANIEL ARTURO: APRUEBO

La secretaria informa al presidente que la modificación fue aprobada por 12 concejales.

7. Intervención del señor Alcalde Municipal – Luis Bernardo Molina Granda.

Me siento muy contento de estar hoy en San Pablo. El Concejo Municipal ha querido venir hasta acá para poner el oído en el corazón de la comunidad, escuchar sus necesidades y demostrarles que no están solos.

El Concejo es un gran aliado de la Administración Municipal. Todo lo que hacemos parte de una visión de municipio en la que buscamos llevar las obras y las inversiones a todo el territorio. Santa Rosa de Osos es un municipio muy extenso y tenemos muchas necesidades, pero nuestro compromiso es trabajar para atenderlas y priorizar las que más impacto tengan en la comunidad.

Hemos venido trabajando fuertemente en la apertura de nuevas vías. Tenía un gran deseo de abrir la carretera de Barrancas, la vía Chilimaco-Colombia y otros corredores que llevo profundamente en el corazón. San Pablo cuenta hoy con cuatro carreteras nuevas y ahora nuestro propósito es conseguir los recursos necesarios para afirmarlas, echarles material y garantizar que puedan ser transitadas en mejores condiciones.

También estamos trabajando en las vías transversales. Sabemos que el principal enemigo de las vías terciarias es el agua. Por eso tenemos que construir y mejorar las obras de drenaje, recoger las aguas y evitar que estas deterioren las carreteras. Si hacemos un buen manejo de las aguas, podremos duplicar la vida útil de las vías.

Hemos trabajado igualmente en materia ambiental. Hemos sembrado cerca de siete mil árboles maderables, porque tenemos que contribuir a la protección de nuestros recursos naturales y a la lucha contra el calentamiento global.

Con los productores paneleros también hemos venido trabajando. Iniciamos un programa de mejoramiento de trapiches y les planteamos la necesidad de innovar en la producción de panela, buscando presentaciones personales y panela pulverizada que permitan generar mayor valor agregado.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

En este programa apoyamos aproximadamente quince trapiches con recursos para mejorar su infraestructura. Son inversiones que permiten fortalecer la productividad y las condiciones de trabajo de nuestros productores.

En materia de vivienda también hemos realizado importantes inversiones. Hemos mejorado aproximadamente 27 viviendas, buscando que las familias tengan espacios más dignos, agradables y funcionales. Cuando mejoramos una vivienda también podemos contribuir al ahorro de recursos, al mejoramiento de las condiciones de vida y a la protección del medio ambiente.

Quiero referirme especialmente a nuestros adultos mayores. Sé que en San Pablo tenemos una población importante de personas de la tercera edad y que muchas de ellas atraviesan situaciones económicas difíciles. Yo les hice un compromiso y tengo que cumplirlo: queremos llevarlos a pasear, brindarles espacios de recreación y devolverles un poco de alegría a quienes durante tantos años han trabajado por nuestras comunidades.

También queremos apoyarlos con elementos que mejoren sus condiciones de vida. Por ejemplo, estamos gestionando ayudas como colchones para personas que realmente los necesiten. Recordemos que una persona puede pasar cerca de una tercera parte de su vida en la cama, por lo que contar con un buen colchón también es una cuestión de bienestar y dignidad.

En materia educativa también estamos avanzando.

Hemos realizado mejoramientos en diferentes sedes rurales y ahora vamos a intervenir la escuela de Chilimaco. Tenemos la posibilidad de acceder a recursos cercanos a los cuatrocientos millones de pesos por institución educativa, y esperamos que antes de diciembre de este año podamos tener esa escuela completamente renovada.

También tenemos una noticia muy importante: las 67 sedes educativas rurales de Santa Rosa de Osos ya cuentan con conexión a internet. Eso es algo extraordinariamente importante, porque hoy la educación y las oportunidades están directamente relacionadas con la conectividad.

En San Pablo vamos a reinstalar el servicio de internet en el parque principal, con una mayor velocidad y cobertura. También queremos llevar conectividad a otros espacios para que nuestros jóvenes y estudiantes puedan acceder a las herramientas que ofrece la tecnología.

Al colegio le entregamos quince computadores nuevos y una pantalla inteligente. Cada computador representa una inversión importante y, por supuesto, necesitamos que todos estos equipos cuenten con una buena conexión a internet para que puedan ser utilizados adecuadamente.

Ayer, en el programa de televisión de Santa Rosa, anunciamos otro proyecto que me llena de entusiasmo: queremos crear una Escuela de Inteligencia Artificial en la Provincia. Somos cinco municipios y contamos con el apoyo de Proantioquia para desarrollar esta iniciativa.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

El futuro de nuestros jóvenes está en la tecnología y en la inteligencia artificial. Hoy muchas actividades de nuestra vida cotidiana se realizan utilizando estas herramientas. Por eso tenemos que preparar a nuestros estudiantes para ese futuro y brindarles las capacidades necesarias para competir y desarrollarse en un mundo cada vez más tecnológico.

También avanzaremos en la construcción de una nueva sede educativa en El Aitor. Allí tenemos pocos estudiantes, pero precisamente por eso podemos ofrecer una educación mucho más personalizada. Cuando tenemos pocos alumnos y un docente de tiempo completo, existe la posibilidad de acompañar de manera cercana el proceso educativo de cada niño.

Quiero recordarles que grandes personajes de la historia también tuvieron una educación personalizada. Alejandro Magno, por ejemplo, tuvo como maestro a Aristóteles, uno de los grandes filósofos de la historia. La educación personalizada puede generar grandes resultados cuando se aprovecha adecuadamente.

Ahora quiero hablarles de los regalos que hoy traemos para San Pablo.

Siempre he pensado que cuando uno visita una comunidad debe llegar con buenas noticias. Por eso hoy quiero compartirles varios anuncios.

El primer regalo es para las calles y los andenes de San Pablo.

Una vez terminemos las obras que actualmente se están ejecutando, sabemos que algunas calles quedarán deterioradas. Por eso vamos a solicitar al honorable Concejo Municipal que nos autorice un empréstito por aproximadamente 3.300 millones de pesos, destinados al mejoramiento de las calles y los andenes de San Pablo.

Esa será una solicitud que presentaremos ante el Concejo, porque queremos dejar solucionada esta necesidad y mejorar significativamente el espacio público del corregimiento.

El segundo regalo es para el embellecimiento de San Pablo.

Logré gestionar ante VIVA la pintura para aproximadamente 120 viviendas del corregimiento. Queremos hacer aquí algo similar a lo que realizamos en Aragón: mejorar las fachadas, pintar puertas y ventanas y darle una nueva imagen a la comunidad.

La idea es traer personal para apoyar estas labores y utilizar diferentes colores para que San Pablo sea un corregimiento más bonito, agradable y atractivo para sus habitantes y para quienes lo visitan.

El 6 de noviembre queremos realizar esta gran jornada de pintura, con o sin las obras de calles y andenes terminadas. Queremos comenzar a transformar la imagen de San Pablo y que ese día podamos mostrarle al gerente de VIVA cómo quedó el corregimiento.

El tercer regalo son los techos.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

Hemos gestionado aproximadamente 20 kits de techo para familias que tengan cubiertas en muy malas condiciones. Se trata de una estructura metálica con una cubierta que permitirá mejorar las condiciones de las viviendas.

Eso sí, debemos hacer una selección adecuada de las familias beneficiarias. Las viviendas deben contar con paredes que tengan la capacidad estructural para soportar el nuevo techo. Por eso esta selección la haremos con el acompañamiento de los líderes comunitarios, para garantizar que los recursos lleguen a quienes realmente los necesitan.

Y ahora viene un cuarto regalo, que considero uno de los más importantes.

Fui a reunirme con el señor gobernador de Antioquia. No fui solo. Me acompañaron el diputado Luis Gabriel Gómez, un representante a la Cámara, el director de VIVA y otras personas que nos ayudaron a gestionar esta solicitud.

Yo siempre he dicho que cuando uno va acompañado de personas que tienen capacidad de gestión, es posible conseguir resultados más grandes.

Le planteé al gobernador una solicitud muy concreta: que nos ayudara con la carretera que comunica esta región con Playa Larga.

La vía tiene aproximadamente 50 kilómetros. Actualmente recorrer ese trayecto puede tomar cerca de una hora y representa enormes dificultades para la comunidad.

Después de revisar los estudios técnicos y analizar el proyecto, el señor gobernador asumió un compromiso de aproximadamente 90.000 millones de pesos para esta carretera, dentro del programa de estabilización de vías de la Gobernación de Antioquia.

Es una obra grandísima. Muchos de ustedes quizá nunca habían imaginado una inversión de esta magnitud para esta región.

Una carretera pavimentada transformaría completamente la vida de San Pablo. No tendríamos que estar todos los años reparando la vía porque llovió o porque llegó el verano. Una carretera pavimentada significa desarrollo, movilidad, seguridad y oportunidades.

También significa valorización de las viviendas, de las fincas y de todos los predios de la zona. Imagínense el día en que podamos desplazarnos desde Santa Rosa hasta San Pablo por una vía pavimentada, incluso en motocicleta, bicicleta o automóvil, en condiciones adecuadas.

Pero no solo estamos trabajando en la carretera. También estamos trabajando en el acueducto.

Muchas veces no valoramos lo que significa abrir una llave y encontrar agua potable. En muchos lugares del mundo el agua es un verdadero lujo. Nosotros somos privilegiados por tener este recurso y debemos cuidarlo.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

En aproximadamente un mes tendremos una moderna planta de tratamiento de agua, con tecnología de origen español, y uno de los sistemas más modernos que tendremos en el municipio. También tendremos un tanque de almacenamiento con capacidad aproximada de 300 metros cúbicos, que permitirá garantizar el abastecimiento durante muchos años.

Por eso quiero que ustedes valoren estas obras. La carretera representa cerca de 90.000 millones de pesos; el acueducto representa una inversión cercana a 10.000 millones, además de las inversiones en vías, andenes y otros proyectos.

Estamos hablando de aproximadamente 100.000 millones de pesos de inversión en San Pablo durante este gobierno.

Esta es una región bendecida y con un enorme potencial.

Finalmente, quiero hablarles de un tema que nos preocupa a todos: la seguridad.

Sabemos que la situación de seguridad en el país es compleja y que estamos atravesando un momento de transición. En Santa Rosa de Osos también hemos sentido los efectos de esa situación.

Nuestro municipio es muy extenso y no podemos tener al Ejército o a la Policía permanentemente en cada lugar. Sin embargo, estamos trabajando de manera coordinada con la Fuerza Pública.

Quiero agradecer especialmente al Ejército y a la Policía por acompañarnos hoy. Hemos hablado con nuestros comandantes sobre la necesidad de fortalecer la presencia institucional en San Pablo y en esta zona.

Incluso hemos planteado la posibilidad de instalar un puesto de seguridad permanente en el sector de San Isidro-San Pablo. Para lograrlo debemos hacer las gestiones ante los altos mandos del Ejército y de la Policía Nacional, y en eso vamos a continuar trabajando.

Mientras tanto, tenemos el compromiso de realizar patrullajes periódicos y fortalecer la presencia de la Fuerza Pública en esta región.

No podemos permitir que la delincuencia de otros lugares llegue a alterar la tranquilidad de Santa Rosa de Osos. Tampoco podemos permitir que personas de otros municipios lleguen a involucrar a nuestros jóvenes en el consumo o la venta de drogas.

A nuestros jóvenes quiero decirles algo muy claro: no se metan en ese mundo. El consumo y la comercialización de drogas destruyen vidas, destruyen familias y destruyen comunidades.

A la comunidad también le pido que nos ayude. Si conocen alguna situación delicada, si observan movimientos extraños o cualquier circunstancia que pueda poner en riesgo la seguridad, comuníquense con los líderes, con la Policía o directamente con la Administración Municipal.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

Entre todos tenemos que cuidar este territorio.

También quiero compartirles dos gestiones adicionales. Esta mañana logramos gestionar 50 millones de pesos para la vía de Camino Real y otros 50 millones de pesos para la vía de Chilimaco. Son recursos que nos permitirán seguir avanzando en el mantenimiento de estas carreteras.

Nosotros apreciamos y queremos mucho a la comunidad de San Pablo. Estamos comprometidos con ustedes y vamos a seguir trabajando hasta el último día de nuestro gobierno.

También seguiremos acompañando a comunidades como Monteoro, donde hemos trabajado en el mejoramiento de vías para facilitar el acceso a los cafetales y fortalecer la producción.

Esta es una región muy rica, con una gran vocación ganadera, cafetera y productiva. Tenemos que aprovechar ese potencial y seguir generando condiciones para que nuestros campesinos puedan producir y sacar sus productos con mayor facilidad.

A todos ustedes, muchísimas gracias por acompañarnos hoy. Gracias al Concejo Municipal por venir a San Pablo, gracias a los líderes comunitarios, a la Fuerza Pública, a los funcionarios y a cada uno de los habitantes que nos recibió.

Que Dios los bendiga, que bendiga a sus familias y que siga protegiendo a esta hermosa comunidad de San Pablo.

8. Intervención de líderes de la comunidad de San Pablo.

INTERVIENE EL LIDER ESNEIDER HURTADO, SALUDA Y DICE... En nombre de la comunidad de Montefrío, quiero agradecer especialmente al señor alcalde por el apoyo que nos ha brindado. Hace aproximadamente quince días contamos con la colaboración de la maquinaria del municipio para realizar trabajos de mejoramiento de la carretera, y estamos muy agradecidos por esa gestión.

También queremos plantearle al señor alcalde otra necesidad que tenemos en nuestra comunidad: un proyecto para la construcción de una placa polideportiva en la caseta que tenemos en Montefrío. Esperamos poder contar con su apoyo para sacar adelante este proyecto, que sería de gran beneficio para nuestra comunidad.

De verdad, señor alcalde, muchas gracias por estar aquí y por acompañarnos. También quiero agradecerle porque cuando uno va a Santa Rosa, se acerca a la Alcaldía y solicita su apoyo, usted siempre nos atiende y, en la medida de sus posibilidades, procura que no regresemos con las manos vacías.

Por eso, en nombre de la comunidad de Montefrío, le expresamos nuestro agradecimiento a usted, al Concejo Municipal y a todos los funcionarios que hoy nos acompañan.

INTERVIENE EL PRESIDENTE ASOCOMUNAL RUBIEL MORA, SALUDA Y DICE...

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

Soy presidente de la Junta de Acción Comunal de San Pablo y, además, trabajo desde la Alcaldía Municipal, en la Secretaría de Agricultura, como extensionista, donde hemos venido acompañando diferentes procesos productivos relacionados con el café, la caña panelera y las instituciones educativas, entre otros.

Por lo anterior, no me queda sino expresar mi agradecimiento al señor alcalde por todo lo que se ha venido desarrollando en nuestro territorio y por el acompañamiento que nos ha brindado. También quiero agradecer a los diferentes secretarios y funcionarios de la Administración Municipal, quienes han estado siempre muy prestos a atender nuestras solicitudes y, como mencionaba el compañero, han procurado brindar una atención oportuna a las necesidades de nuestras comunidades.

Agradezco igualmente a todos los concejales por estar presentes y por acompañarnos en este espacio. Sabemos que, cuando nos unimos y trabajamos conjuntamente, podemos lograr grandes cosas por nuestras comunidades; pero, si nos desunimos, nuestro corregimiento puede verse afectado.

Por eso, quiero hacer un llamado a continuar trabajando unidos, articulando esfuerzos entre la comunidad, la Administración Municipal y el Concejo Municipal, siempre en beneficio de San Pablo y de todo nuestro territorio.

INTERVIENE EL ALDEANO RAÚL PUERTA, SALUDA Y DICE... Quiero ser muy breve. Sé que ya estábamos un poco cansados, pero solamente quiero darles las gracias a ustedes por estar en nuestro corregimiento y al señor alcalde por acompañarnos, al igual que a toda la comunidad que está presente en este evento tan maravilloso.

Quiero reconocer el trabajo que ustedes realizan desde el Concejo Municipal. Tuve la oportunidad de estar allí y conocer de cerca su labor, y hoy quiero felicitarlos por haber venido hasta acá y por traernos este regalo que, estoy seguro, será aprobado por ustedes en el Concejo: el empréstito para que nuestro corregimiento pueda tener unas calles bonitas y unas aceras adecuadas. Un aplauso para ustedes y para el señor alcalde por esta gestión.

También quiero agradecer por todas las obras y acciones que se han venido desarrollando en nuestro corregimiento: las carreteras, las placas huella, los mejoramientos de vivienda, el apoyo a las Juntas de Acción Comunal y, especialmente, la construcción del acueducto.

Próximamente tendremos aproximadamente 360 conexiones, con una extensión que permitirá cubrir todo el sistema del acueducto, desde la planta de captación y tratamiento hasta el sector de Ranchería Holanda, como ya lo hemos conocido. Además, vamos a contar con un servicio con medidores, los cuales ya se están instalando.

En este proceso hemos tenido algunos inconvenientes, debido a que en muchas viviendas existían tres o cuatro unidades habitacionales, habitaciones o apartamentos que compartían una sola conexión. Ahora cada casa o apartamento deberá contar con su respectivo medidor. Esto representa un reto para algunos propietarios, quienes deberán realizar algunas adecuaciones para poder instalar correctamente las

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

conexiones y los medidores. Ya estamos dialogando con la comunidad para buscar la mejor manera de solucionar estas situaciones.

También quiero mencionar el acondicionamiento de algunas calles que ya se está realizando. Hay algunas que se encuentran bastante deterioradas u obsoletas, y se está revisando cuáles deben ser intervenidas. Considero que debemos actuar con responsabilidad para evitar un posible detrimento patrimonial y, por ello, debemos esperar aproximadamente cuatro meses más, mientras se define el proyecto y se determina la mejor manera de intervenirlas.

De igual manera, quiero destacar las inversiones realizadas en nuestras instituciones educativas y los demás proyectos que se vienen adelantando en el corregimiento, así como el trabajo con los grupos de adultos mayores. Agradezco especialmente a la coordinadora del programa del adulto mayor y a todas las personas que hacen parte de estos procesos.

También quiero contarles que ayer tuvimos la oportunidad de participar en una reunión en la que recibimos varias noticias importantes. Entre ellas, se planteó la posibilidad de coordinar con los presidentes de las Juntas de Acción Comunal la identificación de las viviendas que realmente requieren el mejoramiento de sus cubiertas. Para ello, deberán cumplirse unos requisitos, tal como se hizo con los programas de mejoramiento de vivienda.

Asimismo, ya hemos visto resultados positivos con los programas de mejoramiento de vivienda. Esta empresa que inició su trabajo aquí en San Pablo también ha venido adelantando intervenciones en otras comunidades, como Aragón, San Isidro y San José. En nuestro corregimiento se realizaron 27 mejoramientos de vivienda, lo cual representa un beneficio importante para muchas familias.

En cuanto al proyecto de mejoramiento de cubiertas, vamos a verificar previamente, junto con los presidentes de las Juntas de Acción Comunal, cuáles personas cumplen con los requisitos establecidos.

También quiero referirme al proyecto de pintura de las fachadas. Ya se estuvieron tomando fotografías de diferentes sectores del pueblo para organizar esta iniciativa. El señor alcalde nos ha planteado la posibilidad de intervenir aproximadamente 120 viviendas.

Yo le decía al alcalde que, si somos capaces de unir esfuerzos, podemos hacer que el pueblo quede mucho más bonito. Si una vivienda necesita pintura y el propietario puede aportar parte de los materiales o realizar alguna adecuación, podemos trabajar conjuntamente para mejorar las fachadas, pintar las ventanas y embellecer las viviendas. La idea es que todos aportemos para lograr un mejor resultado.

Dentro del plan de acción de las Juntas de Acción Comunal también teníamos contemplada una iniciativa similar. Después de que se realice el mejoramiento de las calles, nuestra intención era trabajar en el embellecimiento y pintura de las fachadas, tomando como ejemplo otros pueblos que han adelantado este tipo de proyectos y han logrado resultados muy bonitos.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

Por eso, tendremos que ajustar nuestro plan de acción de la Junta de Acción Comunal e incluir otras actividades que permitan continuar con este proceso de embellecimiento.

También se ha planteado la posibilidad de realizar algunos murales en diferentes lugares del corregimiento. Actualmente estamos buscando aproximadamente tres espacios adecuados para hacer murales de gran tamaño. Si alguna persona de la comunidad tiene una pared o fachada que pueda ser utilizada para este propósito, sería importante que nos lo haga saber.

Estamos revisando algunas alternativas, como una pared ubicada en una esquina del sector y posiblemente la fachada de la Casa de la Cultura, para determinar cuáles espacios pueden ser apropiados para estos murales.

La intención es que, entre todos, podamos seguir embelleciendo nuestro corregimiento y fortaleciendo el sentido de pertenencia por nuestro territorio.

INTERVIENE LA GESTORA SOCIAL GLADIS PÉREZ PÉREZ, SALUDA Y DICE...Quiero expresar igualmente mis agradecimientos a nuestro canal CAPSOS, al Ejército Nacional, a la Policía Nacional, a doña Sandra, a Optivisión, a todos los presidentes de las Juntas de Acción Comunal, a Raulito, quien para nosotros es como el alcalde de nuestro corregimiento, y a toda la mesa principal. También agradezco la presencia del señor personero, Carlos Alberto, quien nos acompaña esta mañana.

Quiero mencionar dos asuntos que, de pronto, se le pudieron pasar al señor alcalde. Uno de ellos es el tema de las placas huella, por lo que, con mucho gusto, le voy a ceder nuevamente el micrófono para que nos explique un poco más sobre este punto.

Agradezco nuevamente a todos ustedes por estar aquí. Somos conscientes de que cada uno tiene sus obligaciones y deberes por cumplir, y valoramos mucho que hayan dispuesto de este espacio para acompañarnos en nuestro corregimiento.

Por último, quiero darle nuevamente un minuto al señor alcalde para que nos explique lo relacionado con las placas huella y, si quedó algún otro punto pendiente, pueda aprovechar este espacio para aclararlo.

INTERVIENE EL ALCALDE MUNICIPAL LUIS BERNARDO MOLINA GRANDA, Y DICE... Me da pena porque ustedes me dieron solamente un minuto, pero quiero terminar agradeciendo todo el trabajo que se ha realizado. Ha sido un trabajo muy duro, pero logramos hacer ese kilómetro de vía y ahí están los resultados. El reconocimiento y el aplauso son para todos ustedes, porque ha sido gracias al trabajo y al esfuerzo conjunto.

Lo segundo que quiero resaltar es el acceso al comedor comunitario para las personas más necesitadas de San Pablo. Actualmente estamos brindando aproximadamente 25 a 28 almuerzos diarios, y hoy llegaremos a 30. Lo hacemos con mucho gusto, porque nos alegra saber que las personas que más lo necesitan pueden acceder diariamente a un almuerzo caliente.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

Eso nos llena de alegría y nos motiva a continuar con estos programas de apoyo a la comunidad. Seguiremos trabajando para ayudar a las personas que más lo necesitan.

INTERVIENE LA RECTORA DE LA I. E PORFIRIO BARBA JACOB, SALUDA Y DICE...

Aunque soy relativamente nueva en esta región, me siento gratamente sorprendido por la calidad humana de las personas y, especialmente, por el sentido de pertenencia que cada uno demuestra por su comunidad, por su territorio y por las comunidades que se congregan alrededor de nuestras sedes educativas.

Quiero expresar un saludo muy especial al señor alcalde, doctor Bernardo, a su señora esposa, a todo su equipo de trabajo y al grupo de líderes que hacen parte de la Administración Municipal. De igual manera, saludo a los concejales, quienes fueron elegidos por la comunidad y que hoy están aquí representando el apoyo y la confianza que recibieron en las urnas. Su presencia en este territorio evidencia ese compromiso con nuestras comunidades.

Saludo también al señor personero municipal, Carlos Alberto; a todos los líderes comunitarios; a los presidentes de las Juntas de Acción Comunal; a las diferentes asociaciones, comités y grupos ecológicos; a los grupos de adultos mayores y a todas las entidades que, desde el ámbito municipal, nos apoyan en los diferentes proyectos transversales de nuestras instituciones educativas.

En este momento quiero hacer un reconocimiento especial a todos los beneficios, apoyos y recursos que hemos recibido en nuestras instituciones educativas, no solamente en San Pablo, sino también a nivel municipal, por parte de la Administración Municipal y de la gestora social.

Sé que muchos de estos proyectos han contado con el respaldo y la aprobación del Concejo Municipal, por lo que también quiero expresarles mi agradecimiento.

Uno de los principales proyectos es Semillas del Futuro, en el cual fuimos la única institución educativa del municipio seleccionada. Nos sentimos muy orgullosos y contentos de haber podido participar en este proceso.

También contamos con el proyecto de formación en barismo para nuestra comunidad educativa, el cual considero de gran importancia porque permite formar a nuestros niños y jóvenes en todo el proceso relacionado con el café, desde su producción y cosecha hasta su transformación y diversificación.

Este tipo de iniciativas permite despertar en nuestros estudiantes el sentido de pertenencia y hacerles entender que pueden formarse académicamente sin perder su vínculo con el campo. Queremos que nuestros jóvenes se sientan útiles, productivos y orgullosos de pertenecer a este territorio rural.

Otro proyecto muy importante es el de la huerta ecológica, para el cual recibimos de la Administración Municipal herramientas, semillas y abonos. En este proceso hemos trabajado juntamente con los líderes de nuestra comunidad, las Juntas de Acción Comunal, las organizaciones comunitarias, los padres de familia y los estudiantes de los grados noveno a undécimo.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

Actualmente ya tenemos producción de cilantro, zanahoria, frijol y diferentes plantas medicinales. Los estudiantes están aprovechando estos productos no solamente para el restaurante escolar, sino también para desarrollar iniciativas de emprendimiento. Incluso, han realizado ventas casa a casa con parte de la producción, generando recursos para apoyar diferentes actividades de la institución.

También quiero destacar el proyecto de formación y preparación académica para las pruebas de Estado, que anteriormente estaba dirigido principalmente a los estudiantes de grado undécimo. Gracias a la articulación de la Administración Municipal, el Cibercolegio y la Universidad Católica del Norte, hemos podido ampliar esta oportunidad para que los estudiantes de otros grados comiencen desde antes a familiarizarse con este tipo de pruebas y fortalezcan sus competencias académicas y ciudadanas.

De igual manera, quiero mencionar la dotación tecnológica que hemos recibido gracias al trabajo conjunto entre la Administración Municipal y la empresa Colanta. Nuestras instituciones educativas fueron beneficiadas con computadores modernos, una pantalla inteligente y una impresora láser. Todo esto contribuye directamente al fortalecimiento de los procesos pedagógicos y a la calidad educativa de nuestros estudiantes.

Son muchas las empresas que tienen presencia e impacto en nuestro territorio y que han venido apoyando estos procesos. También quiero reconocer el trabajo articulado con las diferentes secretarías de la Administración Municipal, especialmente las secretarías de Educación e Infraestructura, que han estado pendientes de nuestras necesidades y nos han brindado diferentes oportunidades.

Agradezco igualmente el apoyo que hemos recibido para el mejoramiento de las instituciones educativas, la atención de las necesidades de nutrición y alimentación de nuestros estudiantes y los programas de asistencia social. Recibimos además con mucha satisfacción la noticia de que contaremos con el acompañamiento de una trabajadora del área psicosocial, quien permitirá fortalecer la atención a nuestros estudiantes y sus familias.

Tengo muchas cosas que agradecer y podría extenderme mucho más, pero todas estas acciones tienen un mismo propósito: mejorar la calidad de vida de nuestros niños, niñas y jóvenes. Cuando mejora la calidad de vida de nuestros estudiantes, también mejora el desarrollo y la proyección de nuestro corregimiento. Quiero destacar igualmente la respuesta que hemos recibido frente a la situación generada por el sismo. En ocasiones soy muy insistente y reiterativo cuando se trata de solicitar soluciones para nuestra comunidad, pero debo reconocer que hemos encontrado una respuesta oportuna por parte del señor alcalde, de la Secretaría de Infraestructura y de la Secretaría de Educación.

También quiero reconocer el trabajo de nuestro secretario de Educación, quien cuenta con una muy buena formación académica y ha demostrado un gran compromiso con el sector educativo.

Todas estas acciones se reflejan en las nuevas construcciones y en las intervenciones realizadas en nuestras instituciones educativas, entre ellas la sede de El Aitor, la sede de intervención y las obras adelantadas en Buenos Aires y en la avenida Chilimaco.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

También quiero referirme a nuestro restaurante escolar de la sede primaria, que resultó afectado por el sismo. Inicialmente pensamos que la afectación era menor; sin embargo, considero que de esta situación podemos sacar una conclusión importante como comunidad.

A veces, de los momentos difíciles pueden surgir oportunidades para identificar situaciones que antes no habíamos observado. El sismo nos permitió evidenciar que una estructura que aparentemente estaba en buenas condiciones representaba una alerta y podía poner en riesgo a nuestros estudiantes y a las personas que ingresaban al restaurante escolar. Por eso, debemos ser analíticos y aprender de estas situaciones para convertir las dificultades en oportunidades de mejora.

Son innumerables las cosas buenas que tenemos para agradecer. Incluso hay algunos compromisos que el señor alcalde nos había mencionado y que quiero recordar públicamente. Yo también soy insistente para solicitar recursos y gestionar proyectos, porque considero que San Pablo merece lo mejor y que la calidad educativa de nuestro corregimiento debe seguir fortaleciéndose.

Quiero agradecer también al señor personero municipal, a quien apenas tengo la oportunidad de conocer personalmente, pero que ya nos había hecho llegar algunos llamados de atención y recomendaciones en las reuniones de rectores. Reconozco especialmente su defensa de los derechos de nuestros estudiantes y de toda la población, incluyendo a las personas migrantes y extranjeras que, en algunas ocasiones, pueden encontrarse en situaciones de vulnerabilidad.

A todos ellos quiero decirles que son bienvenidos. Debemos recordar siempre que los derechos fundamentales de los niños prevalecen sobre cualquier otra circunstancia, y por eso agradezco ese acompañamiento y ese compromiso.

Finalmente, quiero expresar una gratitud inmensa a Dios, porque nos permite contar con todas estas oportunidades y con este proceso de progreso.

Agradezco también la unidad y el compromiso de toda la comunidad educativa. Estoy convencido de que San Pablo merece muchas bendiciones y que, trabajando unidos, podemos seguir construyendo un mejor futuro para nuestro corregimiento.

Y, sobre todo, agradezco la oportunidad que me han brindado de estar aquí y de poner mis capacidades al servicio de ustedes.

9. Intervención del señor Personero – Carlos Alberto Roldán Tamayo.

Llevo aproximadamente trece años trabajando en esta región, desde el año 2013, y debo reconocer que es la primera vez que me corresponde ver a una gestora social tan comprometida con la comunidad. Por eso quiero felicitar especialmente a la doctora Gladis por el trabajo que viene realizando.

Quiero saludar también al personero municipal y a todas las instituciones y autoridades que hoy nos acompañan.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

Hace algunos días tuvimos una conversación relacionada con una publicación que se realizó respecto de la situación de Guanacas y de algunos hechos que generaron preocupación en la comunidad. En ese momento, quizás muchos no sabían que la institucionalidad iba a hacer presencia hoy en San Pablo, pero considero importante dejarles un mensaje muy claro: aquí estamos.

Estamos presentes, preocupados por la situación y trabajando para buscar soluciones. Entendemos la zozobra y el miedo que siente la comunidad por los hechos ocurridos recientemente. No vamos a solucionar una situación de esta naturaleza de la noche a la mañana, pero sí podemos garantizar que las instituciones están trabajando para recuperar y mantener la tranquilidad.

Quiero reconocer especialmente al señor alcalde, porque se ha puesto la camiseta frente al tema de la seguridad. Ayer tuvimos conocimiento de las gestiones que ha venido adelantando y, cada vez que se presentan situaciones delicadas en el municipio, él atiende el llamado y les pone el pecho a las circunstancias.

La invitación que quiero hacerles es la misma que ha realizado el señor alcalde: necesitamos trabajar conjuntamente. La Administración Municipal necesita del apoyo de la comunidad para afrontar la situación de seguridad, pero también necesita que la ciudadanía informe oportunamente a la Fuerza Pública, al Ejército Nacional, a la Policía Nacional y a las autoridades competentes sobre cualquier situación que pueda poner en riesgo la tranquilidad de la comunidad.

Desde la Personería Municipal también estamos atentos y dispuestos a acompañarlos. No crean que están solos ni que las instituciones están indiferentes frente a lo que está sucediendo.

Cada hecho que se presenta genera investigaciones y actuaciones por parte de las autoridades competentes. El propósito es mantener y restablecer la tranquilidad y evitar que San Pablo vuelva a vivir situaciones de zozobra y temor como las que se presentaron en décadas anteriores.

También debemos ser conscientes de que la seguridad tiene un impacto directo en la economía de nuestras comunidades. Si se afecta el comercio y las personas sienten temor para desarrollar sus actividades económicas, se termina afectando el progreso del corregimiento. Por eso, debemos trabajar entre todos para proteger la tranquilidad, la convivencia y el desarrollo económico de San Pablo.

Desde la Personería Municipal estamos al tanto de la situación y continuamos trabajando de manera articulada con la Administración Municipal, el Ejército Nacional y la Policía Nacional.

Ese era el primer mensaje que quería dejarles. También quiero destacar la importancia de que el Gobierno Municipal continúe descentralizando su gestión y llegando a los diferentes corregimientos. Yo tenía pendiente desde hace tiempo venir a San Pablo y hoy, en medio de estas circunstancias, considero todavía más importante estar aquí y escuchar directamente a la comunidad.

Quiero referirme también a la institución educativa y reconocer el trabajo que se viene realizando desde la rectoría. Sé que la rectora ha asumido con compromiso la tarea de gestionar y solicitar los recursos que

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

necesita la institución. Considero que esa debe ser la actitud: insistir, gestionar y buscar oportunidades para que San Pablo tenga mejores condiciones y una educación de calidad.

Aclaración sobre la gestión de recursos para una vía.

Quiero aprovechar este espacio para aclarar un asunto relacionado con una gestión de recursos para una vía en el sector de Chilimaco, porque lamentablemente ha circulado información que no corresponde a la realidad.

Hoy está muy de moda hablar de la desinformación y de la información falsa que circula especialmente a través de las redes sociales. Por eso considero importante venir personalmente a dar la cara y aclarar esta situación.

Ha circulado la versión de que el personero municipal fue quien se opuso a un proyecto vial para el cual, según lo que se ha informado, se habían gestionado recursos por aproximadamente cincuenta millones de pesos.

Quiero decirles claramente que eso no es así.

El señor alcalde sabe que yo celebro y respaldo el progreso de San Pablo y todas las obras que benefician a esta comunidad. Después de escuchar hoy todas las gestiones que ha realizado y las que está proyectando, me quedo gratamente sorprendido por el trabajo que viene adelantando en beneficio del corregimiento.

Sin embargo, también debemos tener claro que todos los proyectos que se ejecuten con recursos públicos deben adelantarse con estricto apego a la legalidad.

No podemos decir simplemente: «Vamos a hacer una carretera» y posteriormente buscar cómo legalizar el contrato o la obra. Lo correcto es estructurar un proyecto que sea viable, que cumpla con todos los requisitos y que realmente genere un impacto positivo en la comunidad.

Como lo he manifestado anteriormente, traer progreso con ilegalidad es traer retroceso a las comunidades.

En este caso particular, no fue la Personería Municipal la entidad que se opuso a la obra. La autoridad ambiental realizó una visita para verificar las condiciones de la vía y determinó que no se encontraban dadas las condiciones necesarias para adelantar la intervención con recursos públicos. Fue la autoridad ambiental competente la que adoptó las medidas correspondientes frente a la obra.

Por eso quiero dejar absolutamente claro que la Personería Municipal no está en contra del desarrollo de San Pablo ni de las obras de la Administración Municipal. Por el contrario, celebro cada proyecto que contribuya al bienestar de la comunidad. Mi función es garantizar que esos proyectos se desarrollen dentro del marco de la Constitución y la ley.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

Los proyectos que hoy se están ejecutando en San Pablo, como las obras de infraestructura, los mejoramientos de vivienda, las intervenciones en el acueducto y las demás iniciativas que ha mencionado el señor alcalde, son beneficios que la comunidad puede disfrutar precisamente porque se han adelantado bajo los procedimientos correspondientes.

Por eso, cuando les digan que el personero municipal se opuso a la carretera de Chilimaco, quiero que sepan que eso no es cierto. Estoy aquí dando la cara para aclararlo.

También se mencionó que se había realizado una reunión con más de doscientas personas y que yo no había asistido. Quiero aclarar que a mí no me fue extendida ninguna invitación para participar en dicha reunión.

Quienes me conocen saben que recorro las comunidades y que no dependo de transporte ni de otras condiciones para acercarme a los territorios. Voy a donde sea necesario y doy la cara ante la comunidad.

Desde la Personería Municipal estamos para apoyarlos, acompañarlos y ayudarlos en lo que necesiten, siempre dentro del marco de la legalidad y de nuestras competencias.

10. Himno de Santa Rosa de Osos.

Se entona el Himno de Santa Rosa de Osos.

No siendo otro el objeto de esta reunión se da por terminada a las 10:05 a.m. el 28 de agosto de 2026.

Esta acta es firmada por quienes en ella intervienen.


CARLOS ARTURO GÓMEZ PRECIADO
Presidente Concejo Municipal


PAULINA RODRÍGUEZ ARBOLEDA
Secretaria General Concejo Municipal

Elaboró: Yesica Vanegas Torres – Secretaria Auxiliar